

bado por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 y las demás complementarias que procedan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, clasificado en el Registro Oficial de Contratistas (en el caso de que el firmante haga la proposición en el nombre de alguna persona jurídica hará constar el carácter de su representación), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» del del día y de las condiciones y requisitos exigidos para concurrir a la subasta para adjudicación de las obras de, provincia de, estima que se encuentra en situación de acudir a la misma.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y demás condiciones, por la cantidad total de pesetas (en letra), lo que equivale a ofrecer una baja de (en letra) por ciento sobre el tipo fijado.
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.—2.498.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso del proyecto de colaboración para el estudio del anteproyecto de aprovechamiento integral del río Algodor (Toledo).

Se saca a concurso el proyecto de colaboración para el estudio del anteproyecto de aprovechamiento integral del río Algodor (Toledo), con un presupuesto de 1.598.250 pesetas. La admisión de proposiciones se llevará a cabo en el Negociado de Fomento de esta Secretaría en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día.

Terminado el plazo de presentación de proposiciones, al siguiente día hábil y a las doce horas se constituirá la Mesa para la apertura de los pliegos presentados, la que, sin efectuar adjudicación provisional, pasará los mismos a los servicios técnicos de la Corporación para que informen acerca de las ventajas de cada una de las proposiciones presentadas; una vez conocido éste, la Corporación efectuará la adjudicación para que en el plazo de

tres meses, a partir de la firma de la escritura, haga entrega del anteproyecto totalmente finalizado.

La fianza provisional exigida es de pesetas 31.965, y la definitiva será constituida por el adjudicatario, consistente en el 4 por 100 del remate.

Los pliegos y proyecto están de manifiesto en referido Negociado y el anuncio completo de este concurso ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 104, del día de hoy.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y de los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, se compromete a realizar el proyecto de colaboración para el estudio del anteproyecto de aprovechamiento integral del río Algodor por el precio de pesetas (que se consignará en letra), con arreglo a las condiciones fijadas en los pliegos.

(Fecha y firma.)

Toledo, 7 de mayo de 1968.—El Secretario, José Castillo Fernández.—Visto bueno, el Presidente, Julio San Román Moreno.—2.474-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de doña María Margarita Remírez de Esparza y Díaz de Herrera por extravío del que le fué expedido con fecha 4 de septiembre de 1933.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 13 de marzo de 1967. P. El Secretario general.—4.014-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Agencias Informativas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la misma, y en el Decreto 742/1966, de

31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Agencia de Colaboraciones, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, en la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

«Agencia de Reportajes Internacionales».

Titular: «Agencia de Reportajes Internacionales, S. A.».

Denominación de la Agencia: «Agencia de Reportajes Internacionales» (A. R. I.).

Clase de la misma: Colaboraciones.

Domicilio social: Paseo de Onésimo Redondo, 24, Madrid.

Objeto y finalidad: Proporcionar a los medios informativos españoles material gráfico y reportajes procedentes de agencias extranjeras, así como proporcionar a éstas material informativo español de la misma índole.

Los principios que inspiran las actividades de la Agencia son las normas morales y comerciales de la máxima escrupulosidad.

Director: Don Luis González de Linares Lamazón, R. O. P. 125.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez. 3.926-C.

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas

Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Cabezas de Familia de Montilla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Cabezas de Familia de Montilla».

Domicilio: Plaza de José Antonio, número 1. Montilla (Córdoba).

Junta Directiva:

Presidente: Don Rafael Ruz Requena.

Secretario: Don Antonio Gómez Medina.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Asociación de Cabezas de Familia de Montilla».

Lugar de aparición: Montilla (Córdoba).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar de todos los acuerdos adoptados en Juntas y reuniones de dicha Asociación. Información local y de los distintos Centros docentes y demás Departamentos oficiales. Comprende los temas de información que afecten a los cabezas de familia; artículos relacionados con los derechos familiares, e informaciones locales.

Director: Don Francisco López Muñoz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 6 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.177-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 535.000 obligaciones «Hidroeléctrica de Cataluña. Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 535.000 obligaciones simples y al portador, convertibles en acciones de la Sociedad, en las condiciones que se recogen y determinan en la escritura de emisión, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 535.000, integrando una sola serie, denominada «Emisión mayo 1967», al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 20 de mayo y 20 de noviembre de cada año, amortizables en veinte años y por quintas partes, mediante sorteos anuales en 1970, 1975, 1979, 1983 y 1987, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 8 de mayo de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de abril de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar Garelly.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Eguzquiza.—3.820-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 13 de octubre de 1967 por "Vallehermoso, Sociedad Anónima":

Ciento trece mil cuatrocientas doce acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.474.353 al 1.587.764, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 11 de noviembre de 1967.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.748-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 20 de mayo de 1967 por "Hidroeléctrica de Cataluña. S. A.":

Quinientas treinta y cinco mil obligaciones simples, convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 535.000 inclusive, al interés anual del 6,3259 por 100, pagadero por cupones semestrales, vencimiento 20 de

mayo y 20 de noviembre de cada año, con impuestos a cargo de la Sociedad, a excepción del impuesto sobre las rentas del capital, que serán de cuenta de los obligacionistas.

Las mencionadas obligaciones se amortizarán en el plazo de veinte años y por quintas partes mediante sorteos, que se efectuarán los años de 1970, 1975, 1979, 1983 y 1987, de conformidad con el cuadro que figura al dorso de los títulos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.821-C.

*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 26 de enero de 1968 por el Banco General del Comercio y la Industria:

Once mil doscientas cincuenta acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 101.251 al 112.500, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del primero de enero del año actual.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.759-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 25 de abril próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)		Número de cédulas
219.264 al	220.170	197
291.364	318.995	1.210
332.471	336.303	560
357.823	364.151	530
386.701	390.412	1.040
432.376	435.125	500
457.093	459.522	500
482.186	484.685	480
506.103	517.529	1.390
581.404	582.393	410
605.901	614.550	1.200
682.071	685.734	780
731.973	734.805	710
782.051	784.785	690
831.171	831.720	330
856.811	857.991	640
906.161	906.803	310

Números (ambos inclusive)		Número de cédulas
931.111 al	931.640	290
956.075	956.590	280
981.201	981.770	520
1.030.881	1.030.950	60
Total		12.627

Madrid, 2 de mayo de 1968.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubi. 2.866-E.

BANCO PASTOR

Oficina central

Relación de los saldos de cuentas corrientes existentes en este Banco (oficina principal y sucursales) en situación de presunto abandono por sus titulares, que se anuncia de acuerdo con lo ordenado por el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

		Pesetas
En oficina principal de La Coruña:		
D. Francisco Pérez Martínez ...		105,—
D. Marcelino García		185,80
D. Julio Castro Alvarez		295,20
D. Francisco Pérez del Río ...		297,50
D. Antonio Vega		100,—
D. Cristóbal Cuart		677,58
D. Francisco Cupeiro Otero ...		197,50
D. Francisco Real		234,45
En sucursal de Lugo:		
D. Antonio Miño Seoane		75,81
Hijos Olmedo Romero y Cía. ...		59,42
D. José Rodríguez Gómez		627,34
En sucursal de Pontevedra:		
D. Miguel López Iriarte		1.950,65
El mismo		187,85
En sucursal de Vigo:		
D. Manuel Alvarez Torres		289,30
D. Manuel Cochón		84,20
D. Victorino Conde		100,—
D. Manuel Domínguez		317,25
Sres. Guisasaola y Cía.		244,05
D. Manuel Pinto de Azevedo ...		238,90
Sucursal de Orense:		
D.ª Isabel Blanco González		651,10
D. Maximino Falcón		85,52
D. Avelino Vázquez Sánchez ...		245,40
Sucursal de Madrid:		
D.ª Luisa Algorri Bissier		246,95
D.ª Josefina Burnay Pacheco ...		200,—
D. Antonio Fernández Barral ...		133,05
D. Eduardo Fraga Domínguez ...		269,10
D. Manuel González Lorenzo ...		1.007,60
D. Francisco Parra Martín		379,10
D. Manuel Tortosa García		378,95
En otras sucursales:		
D.ª Isabel Alvarez, en suc. de Carballo		426,—
D. Eliseo Fernández Esmoris, en suc. de Carballo		546,25
D. Eladio Yebra, en sur. de Chantada		55,58
D. Manuel Saborido Fernández, en suc. de Chantada		57,55
D. Juan C. González Llanos, en suc. de La Estrada		65,25
D. José M. Villapol Hermida, en suc. de Mondoñedo		35,10
D. Isidoro Lombardero Moirón, en suc. de Mondoñedo		324,40

	Pesetas
D. ^a Carmen Iglesias Losada, en suc. de Monforte	41,93
D. Enrique Nieto Alvarez, en suc. de Monforte	302,—
D. Maximino Lema Toba, en suc. de Mugia	627,—
D. Lorenzo García Blanco, en suc. de Noya	145,20
D. ^a María o don Manuel Vázquez, en suc. de Noya	117,80
D. José Bouzas Garrido, en suc. de Padrón	69,21
D. Serafín Paris, en Suc. de Padrón	608,29
D. José Alvarez González, en suc. de Puenteareas	186,40
D. ^a Anuncia Iglesias Martínez, en suc. de Ribadavia	680,—
D. José Fernández Franco, en suc. de Ortigueira	95,62
D. Rosendo García Peña, en suc. de Ortigueira	36,17
D. Angel González o doña Josefa Pérez, en Suc. de Verín	552,40
D. José Janeiro Debasa, en suc. de Villalba	189,75
D. Manuel Castro Fernández, en suc. de Villalba	158,—
Total	15.284,47

La Coruña, 29 de abril de 1968.—3.750-C.

BANCO AGRICOLA DE ARAGON

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas del «Banco Agrícola de Aragón, Sociedad Anónima», para celebrarse el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en los locales sitos en esta ciudad de Zaragoza (avenida de la Independencia, número 32, bajo), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, para tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

1.º Memoria, balance cerrado al 31 de diciembre de 1967 y actos de gestión del Consejo de Administración.

2.º Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo ejercicio del año 1967.

3.º Incorporación al capital social de la «Cuenta de Regularización-Ley 76/1961» en el plazo de cinco años que autoriza el Decreto 3155/1966, llevando a cabo una primera incorporación parcial durante el presente ejercicio, como operación independiente o separada.

4.º Designar dos señores accionistas censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que acrediten los requisitos que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales. La tarjeta de asistencia se facilitará en la oficina principal del Banco hasta tres días antes de la fecha indicada para la celebración de la Junta en primera convocatoria, conforme dispone el artículo 16 de los citados Estatutos.

Zaragoza, 22 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.736-C.

TERRAMAR, S. A.

BURJASOT (VALENCIA)

Valencia, 8

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a

la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 8, el día 4 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.770-C.

CASTALIA, S. A.

VALENCIA

Avenida Marqués de Sotelo, 4

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle de Valencia, número 8, el día 3 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.769-C.

INDUSTRIAS A B C, S. A.

MONDRAGON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Arrasate, número 43, el día 30 de mayo próximo, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Mondragón, 9 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.764-C.

COGUISA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Delegación de la Compañía de Barcelona (Notariado, 7) el día 3 de junio, a las doce horas en primera convocatoria o el día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1.º Aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Ratificación nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Se convoca igualmente la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el mismo local (Notariado, 7) el mismo día 3 de junio, a las trece horas en primera convocatoria, o el día 4, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día.

Primero único.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Para tener derecho a la asistencia a ambas Juntas será preciso efectuar el depósito de acciones en la forma que previene el artículo 15 de los Estatutos.

Barcelona, 9 de marzo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.761-C.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

(Antes PLATA MENESES, S. A.)

Por el presente se pone en conocimiento de los señores accionistas, titulares de las acciones números 1 al 23.611, ambos inclusive, que a partir del día 14 de mayo, y durante el plazo de un mes, deberán presentar sus títulos y respectivas pólizas de propiedad, en el domicilio social de la Compañía, Julián Camarillo, número 29, con el fin de proceder al canje de los títulos y estampillado de las pólizas.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.757-C.

COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE AVILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Llano-Ponte, número 31, a las doce horas del día 3 de junio en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Informe de los señores censores de cuentas y nombramiento de los señores accionistas que ejercerán esta función en el ejercicio de 1968.

3.º Renovación y ratificación de consejeros.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores.

Para ejercitar el derecho de asistencia será preciso el depósito de acciones en la caja social con anterioridad a la hora señalada para la celebración de la Junta.

En las mencionadas oficinas estarán a disposición de los señores accionistas, quince días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

Avilés, 7 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sitges y F. Victorio.—1.543-D.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo, a las trece horas en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, 80, Madrid, o el día 30 de mayo, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, así como la gestión del Presidente Administrador.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—1.571-9.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo, a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de la Princesa, 80, Madrid, o el día 30 de mayo en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967, así como la gestión del Presidente Administrador.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—1.570-9.

VICENTE GASCON GONZALEZ, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día seis de junio próximo, a las diez treinta horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Béjar, 6 de mayo de 1968.—El Secretario.—1.561-12.

SEIDA, S. A.**TALLERES SEIDA, S. A.**

MADRID

Espronceda, número 38

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Talleres Seida, S. A.», por «Seida, S. A.»

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Secretario, E. Echevarría.—3.863-C.

y 3.ª 14-5-1968

MAJALCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 6 de junio, a las diez horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1967, cerrado en 31 de diciembre pasado.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Fuentes de Béjar, 6 de mayo de 1968.—1.560-12.

INMOBILIARIA LA CAÑADA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 1 de junio, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda, en el «Yelmo Club», calle de Velázquez, 12, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Cambio de domicilio y consiguiente modificación estatutaria.

- 5.º Renovación del Consejo.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente en las oficinas de la Sociedad, calle de Montalbán, número 9.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.763-C.

INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, D. m., en el domicilio social, calle Ceferino Calderón, número 13, el lunes día 3 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse, con diez días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada en las oficinas de la Sociedad presentando los títulos de pertenencia de sus acciones o resguardos bancarios, pudiendo también solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos en donde tengan depositados sus títulos.

De no quedar válidamente constituida la Junta general en esta primera convocatoria se celebrará al día siguiente, martes 4 de junio, a la misma hora.

Torrelavega, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.558-8.

TAPICERIAS ARGÜELLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo, a las ocho de la tarde, en su domicilio social, calle Héroes del Diez de Agosto, 14.

Serán sometidas a la deliberación y decisión de la Junta la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967 y designación de censores para el ejercicio 1968.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.762-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES JUARISTI, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día tres de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio del liquidador, Diego de Vergara, 18, Málaga, para el examen y aprobación, en su caso, del balance final de su liquidación.

Málaga, 6 de mayo de 1968.—El Liquidador, Luis Vivancos.—1.538-D.

BODEGAS SANCHO, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de Puerto de Santa María, calle de San Francisco, número 11, el día cinco de junio próximo, a las dieciocho horas, para tratar de los siguientes asuntos.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967.
- 2.º Resolver sobre aplicación de resultados; y
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta de primera convocatoria tendrá lugar de segunda el día seis del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Puerto de Santa María a 6 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.809-C.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DEL PUENTE VIZCAYA

Con arreglo a lo previsto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Sociedad de Las Arenas, para someter a su aprobación el balance de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967 y adoptar los acuerdos pertinentes conforme a la legislación vigente.

En el caso de no concurrir a esta Junta suficiente número de acciones se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 4 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos.

Las Arenas, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.801-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, 17, Barcelona, a las trece horas, el día 4 de junio próximo, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si ha lugar, de la Memoria y las cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Informe del Director sobre los asuntos en curso y previsiones para el futuro.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos diversos.

Caso de no poderse celebrar la Junta general por falta de quórum se celebrará a la misma hora y en el mismo lugar al día siguiente, cualquiera que sea el número de acciones presentes.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.800-C.

INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en el domicilio social (Génova, 19) en primera convocatoria, y en segunda para el siguiente día 4 de junio, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—3.799-C.

S. A. FARMACEUTICA ARAGONESA ZARAGOZA

Coso, números 43 y 45

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 1 de junio de 1968, en el salón de actos de la Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, de esta ciudad, calle Don Jaime I, número 18, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1967; designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968 y ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 7 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. Julián Faci Iribarren.—3.841-C.

GARAJE QUINTANA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria en su domicilio, Ferraz, 21, los días 6 y 7 de junio, a las diecisiete y dieciocho horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para aprobar Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Madrid, 9 de mayo de 1968.—El Gerente.—3.840-C.

ASPALIS, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el segundo piso de la casa número 87 de la calle de Alcalá, de Madrid, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas del ejercicio social del año 1967 y la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores para la liquidación y disolución de la Sociedad.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.839-C.

GUERESTU, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de junio próximo, a las doce horas, o en segunda el día 9 del mismo mes, y a igual hora, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Renovación estatutaria de consejeros.

Para asistencia a la Junta es necesario efectuar el depósito de las acciones o del resguardo bancario de custodia en el domicilio social, con la antelación mínima de cinco días.

Guernica y Luno, 29 de abril de 1968. El Consejo de Administración.—3.747-C.

COMPANIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 3 de mayo, ha acordado convocar a Juntas ordinaria y extraordinaria de accionistas, las que se celebrarán en San Juan de Aznalfarache (Olivar del Río) el próximo día 5 de junio de 1968, a las doce y doce treinta horas de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y de capital al día siguiente, a las doce y doce treinta horas de la mañana,

respectivamente, en segunda convocatoria.

Las citadas Juntas se celebrarán con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización de Consejo de Administración para ampliar, si lo estima necesario, el capital social en una o más veces hasta el límite del 50 por 100 del actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.

San Juan de Aznalfarache, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.541-D.

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.

BARCELONA

Aragón, número 244

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 5 de abril de 1968, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las once horas, en su local social (calle de Aragón, número 244, Barcelona), para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance regularizado, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de beneficios y reparto de dividendo para el pasado ejercicio de 1967.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración por su labor durante el año 1967.

4.º Designación de censores de cuentas para 1968.

5.º Asuntos generales.

Barcelona, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. José Sans Ubeda.—3.817-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 5 de junio, a las doce horas, en Lamiaco-Lejona (Vizcaya), avenida del Generalísimo Franco, número 13, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria el día 6 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento o reelección de consejeros.

3.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968, fijando su retribución.

La Junta extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria con el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital por incorporación de la parte de la «Cuenta Regularización Ley 76/1961».

2.º Incorporación a la reserva legal de la parte de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961».

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Lamiaco-Lejona, 7 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.824-C.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE PROMOCION E INVERSIONES, S. A.

(PROINVESTA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social de la Compañía (calle de Fuencarral, número 123, 3.º, Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria:

Una vez agotados los asuntos del anterior orden del día, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para deliberar y acordar sobre el siguiente extremo:

Modificación de los artículos 23 y 26 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.754-C.

CARBONICA GUIPUZOANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36, número 6, de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 4 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio de Loyola, camino de Cristobaldegui, número 24) por primera convocatoria, y el día 5 de dicho mes, y en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 3 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.752-C.

**FUERZAS ELECTRICAS
DEL NOROESTE, S. A.**

(FENOSA)

LA CORUÑA

*Convocatoria a Junta general
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas para el día tres de junio próximo, que se celebrará en La Coruña, en la sala de actos del edificio social (calle de Fernando Macías, número 2), a las doce y media de la mañana en primera convocatoria, o a la misma hora del día cuatro de dicho mes en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1967.

2.º Variaciones en la composición del Consejo de Administración.

3.º Autorización al Consejo de Administración para incorporar, de forma fraccionada, a la cuenta de capital el saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», en la forma y condiciones que se determinen, dentro de los límites establecidos en el Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social para emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza y para modificar los Estatutos sociales, que, en su caso, resulten afectados por dicho acuerdo, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1968.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de veinticinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, o doscientas cincuenta mil pesetas nominales de la serie D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación por lo menos en el domicilio social, antes indicado, o en el Banco Pastor, en su casa central y sucursales.

La Coruña, 2 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.751-C.

PEDRO DOMEQ, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Sociedad celebrará Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en su domicilio de Jerez de la Frontera (calle de San Ildefonso, número 3) el día cinco de junio próximo, iniciándose la primera a las trece horas, y a continuación de ésta la extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1967.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Junta general extraordinaria

1.º Acuerdo sobre la incorporación al capital social del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

2.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, con arreglo a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no puedan celebrarse estas Juntas de primera convocatoria, tendrán lugar de segunda el día seis del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Jerez de la Frontera a 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Domecq, Marqués de Domecq. 3.808-C.

S. A. NUEVAS INDUSTRIAS**VINICOLAS DE OCCIDENTE**

(SANIVO)

Esta Sociedad celebrará Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas en su domicilio social en Cádiz (calle del Beato Diego de Cádiz, número nueve) el día cinco de junio próximo, iniciándose la primera a las once horas, y a continuación de ésta la extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1967.

2.º Resolver sobre distribución de beneficios.

3.º Fijación del precio oficial de las acciones a los efectos que determina el artículo 13 de los Estatutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Junta general extraordinaria

1.º Acuerdo sobre incorporación al capital social del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

2.º Acuerdo sobre aumento del capital de la Sociedad.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

4.º Enajenación de un inmueble.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

En caso de que por falta de quórum no puedan celebrarse estas Juntas en primera convocatoria tendrán lugar en segunda el día seis del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Cádiz a 2 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Soto y Domecq, Marqués de Santaella.—3.807-C.

AGATON, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el segundo piso de la casa número 87 de la calle de Alcalá, de Madrid, a las dieciséis horas del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas del ejercicio social del año 1967 y la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores para la liquidación y disolución de la Sociedad.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.837-C.

ANTEO, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el segundo piso de la casa número 87 de la calle de Alcalá, de Madrid, a las diecisiete horas del día 4 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuentas del ejercicio social del año 1967, y la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores para la liquidación y disolución de la Sociedad.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.838-C.

INMUEBLES TURISTICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de esta Sociedad para el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 3 siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1968.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

Sitges, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.573-6.

INMOBILIARIA BLANES, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Blanes, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Rda. Universidad, número 7, de Barcelona, el próximo día 31 de mayo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, y el próximo día 1 en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas

4.º Nombramiento de Administradores.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aumento de capital.

8.º Modificación de Estatutos.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.829-C.

INMOBILIARIA CORESA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Coresa, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Valencia, número 229, de Barcelona, el próximo día 4 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el próximo día 5 del propio mes, en

el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.828-C.

ESPECTACULOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Espectáculos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, paseo de Gracia, 13, de Barcelona, el próximo 4 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Nombramiento de Administradores.
- 5.º Nombramiento de interventores para aprobar el acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.827-C.

URBANIZACIONES MAZAGON, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Velázquez, número 136, en Madrid, el día 1 de junio de 1968, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria, y en caso de no asistir número suficiente en segunda, el siguiente día 2 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes extremos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967, y de la propuesta de la aplicación de resultados.
2. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.575-D.

R. OYÁRZUN Y CIA., S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de mayo de 1968, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, paseo Imperial, número 12, con objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1967.

- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio de 1968.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios con cinco días de antelación, al menos, al día que se celebrará la Junta, y con la misma antelación, retirar la correspondiente tarjeta de asistencia nominal, que será facilitada en el domicilio de esta Sociedad, paseo Imperial, número 12.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.756-C.

INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, número 32), el próximo día 4 de junio (martes), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1968.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Malagarriga.—3.755-C.

SOCIEDAD VASCÓNGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1968, a las doce y media, en su domicilio social, calle de Santa Catalina, 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdo sobre el reparto de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 18 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—3.745-C.

TELE NORMA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio social de la Sociedad, a las nueve horas del día 6 de junio de 1968, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diez horas del mismo día, en segunda convocatoria.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado.—3.744-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 5 de junio, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio 1967, así como aplicación de sus resultados.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para 1968.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, si ello procede.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, sin número, Viladecans, Barcelona, con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ribalta.—3.815-C.

CERVEZAS DE TENERIFE, S. A.

(CERTESA)

Se cita a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, de primera convocatoria, para el jueves 30 de mayo próximo, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en el edificio social, carretera general del Sur, kilómetro 9, El Chorrillo, término municipal El Rosario, y en caso de no asistir número suficiente, para el día siguiente, viernes 31 de mayo, en segunda convocatoria, también a las diecisiete horas, y en el mismo local indicado, con sujeción al siguiente orden del día:

- Primero. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- Segundo. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- Tercero. Aprobación del acta.

Conforme al artículo 16 de los Estatutos tienen derecho de asistencia los titulares de un mínimo de cincuenta acciones, que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta depositen en la Caja de la Sociedad sus títulos o el resguardo del Banco u oficina pública en que se hallen depositados, entregándoseles en el acto del depósito la tarjeta de asistencia.

La representación sólo podrá concederse a otro accionista, salvo en el caso de poder notarial bastante, previsto en el artículo 17 de los Estatutos.

Los titulares de menos de cincuenta acciones pueden agruparse hasta completar o superar tal cantidad, y designar a un accionista que ejerza el derecho de asistencia y voto.

El Chorrillo (El Rosario). 6 de mayo de 1968.—3.864-C.

INDUSTRIAS BOIX, S. A.

BURJASOT

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 3 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cues-

tas y balances del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha cuenta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.772-C.

TAPICERIAS BOIX, S. A.

BURJASOT

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 4 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 4 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.771-C.

MADERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Alzarrate, número 1, Llodio (Alava), el día 25 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1967, aplicación de los resultados obtenidos y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Llodio, 6 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.521-D.

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE OVIEDO, C. A.

OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Mendizábal, número 3, Oviedo) el día 7 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día 8, a las doce horas, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1967, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1968 y propuestas del Consejo de Administración.

Oviedo, 4 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.526-D.

EMPRESA LANERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 7 de junio entrante, a las doce horas, en el domicilio

social, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

Sabadell, 3 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.733-C.

APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS DEL MONTSENY. SOCIEDAD ANONIMA

En Junta general de accionistas celebrada en 10 de noviembre de 1966 se acordó la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente balance: Activo: Caja, 3.260.000 pesetas; resultados de ejercicios, 4.312.430 pesetas, y gastos de disolución, 127.570 pesetas. Pasivo: Capital, acciones, 6.800.000 pesetas, sin acreedores de clase alguna.

Lo que se publica a los efectos de lo ordenado en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 1968.—El Liquidador, R. Alemany.—1.551-5.

ELABORACIONES ALBA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Vital Aza, 56, el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.548-5.

AGUILAR, S. A. DE EDICIONES

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Juan Bravo, 38, el día 7 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 8 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos.

Madrid, 7 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.540-7.

DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1967 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1968.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones

o resguardos o certificaciones acreditadoras de hallarse los títulos depositados en la caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportunos, se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domicilio social de la Entidad, Escorial, número 170, de esta ciudad, son de nueve a una de la mañana.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilera Serra.—1.544-11.

FARMABION, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Alcobendas, kilómetro 6,4, el día 25 de junio, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y aprobación en su caso.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.812-C.

PLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social (avenida Muelle de Heredia, números 2 y 4, de Málaga) el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o caso necesario, el día 21, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1967.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 7 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, J. María Torrents.—3.749-C.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 2 de las obligaciones, emisión 1967, se efectuará a razón de 156,25 pesetas líquidas a partir del día 24 del presente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito, Banco Bilbao, Crédit Lyonnais, Société Générale de Banque, Banco Urquijo, Banco Central, Banco de Santander, Confederación Española de Cajas de Ahorro, en sus centrales, sucursales y agencias respectivas.

Madrid, 8 de mayo de 1968.—3.753-C.

TALLERES METALURGICOS -DE MALIANO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Muriedas (Santander), el día 22 de junio, a las doce de su

mañana en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 23, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de un consejero por turno reglamentario.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Muriedá, 8 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—3.813-C.

VITORIANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Cercas Bajas, número 19) a las trece horas del día 15 de junio próximo, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1967, designar censores de cuentas para el ejercicio 1968 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Vitoria, 7 de mayo de 1968.—1.533-D.

INDUSTRIAL LECHERA NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Marcelo Celayeta, 95 (antes 41), Pamplona, a las doce horas del día 1 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración y propuestas de aplicación de los beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistencia los accionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta efectúen el depósito de sus acciones en el domicilio social contra entrega de oportuno resguardo.

Pamplona, 4 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.616-D.

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

BARBASTRO

Romero, 26-28

Con arreglo a lo prescrito en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las quince horas del próximo día 31 del actual, en primera convocatoria, y, para el siguiente día, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuentas de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1967.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de las vacantes existentes en el Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barbastro, 7 de mayo de 1968.—El Consejero-Delegado, Pablo Bravo Corrales.—4.059-C.

INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

MADRID

Serrano, 77, bajo izquierda

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones y Finanzas, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio de 1968, a las diez horas, en primera convocatoria, y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 8.º y 11 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Administrador.
- 3.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 4.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Administrador.—4.061-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de mayo (viernes), a las once horas, en la plaza de Salamanca, número 8, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las once horas, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- I. Aprobar Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.
- II.—Renovación estatutaria de señores Consejeros.
- III.—Nombramiento de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—4.067-C.

PRODUCTOS CONGELADOS, S. A.

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de La Raposeira (Sárdoma-Vigo), a las doce horas de la mañana del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de cuentas cerrado al 31 de diciembre de 1967; de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; de la Memoria y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Vigo, 7 de mayo de 1968.—El Presidente, Octavio Ramiló Fernández.—El Secretario, Julián Martínez Larrán.—4.000-C.

IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 30 de mayo actual, a las diecinueve y treinta horas, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos. Riego de Agua, 29, primero, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en igual local y hora, en segunda, con el orden que se dice:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Junta general extraordinaria

Renovación de Consejeros, conforme a los artículos 25 y 32 de los Estatutos. La Coruña, 11 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bermejo Goday.—4.001-C.

OLIVER Y BATLLE, S. A.

De acuerdo con los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Martín Pujol, número 278, 284, de Badalona, el día 14 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales referentes a las Juntas generales.

Badalona, 11 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, Carlos Oliver.—4.005-C.

REFREY, S. A.

Máquinas para coser y bordar

CENTRAL: VIGO (ESPAÑA)

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántida, número 3, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos de ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 10 de mayo de 1968.—El Director general.—4.031-C.

PAULINO FREIRE, S. A.

BOUZAS (VIGO)

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Lectura y aprobación, sin procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1968.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas y Antonio Freire Costas.—4.033-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MADRID A ARAGON, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 14, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Suscripción de acciones en la constitución de «S. A. Ronsa».
- 2.º Estudio y aprobación del balance final de la Compañía.
- 3.º Proyecto de división del haber social.
- 4.º Aprobación de la gestión de la Comisión liquidadora.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para esta Junta hasta cinco días antes del señalado para su celebración depositando los resguardos provisionales nominativos de que sean titulares—en número no inferior a diez acciones—o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja social.

Cada diez acciones darán derecho a un voto, pudiendo agruparse los accionistas poseedores de menor cantidad para completar este número y tener derecho a un voto, designando un solo accionista en representación.

Madrid, 11 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Huerta.—1.647-10.

CERAMICA DE BELLAVISTA, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar el 4 de junio de 1968, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad en su fábrica de Dos Hermanas (Sevilla).

En primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y lugar del día 5 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1967.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1968.
- 4.º Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.
- 6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.053-C.

VALENZUELA Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el día 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Porvenir, número 17, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Diviendo pasivo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 10 de mayo de 1968.—1.618-D.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio de la Sociedad, sito en Zaragoza, carretera de Logroño kilómetro 1,2, el día 31 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967; nombramiento de nuevos Consejeros; designación de Censores para el ejercicio 1968 y cumplimiento, en general, de cuanto disponen los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de que a esta Junta no concurra número suficiente para celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria el día siguiente 1 de junio, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 10 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, su Secretario, Enrique Falcón Morellón.—1.620-D.

S. A. MORENO OLIVELLA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en su domicilio Social, calle Parlamento, 30, de Barcelona, el próximo día 30 de mayo, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.007-C.

C. I. E. S., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria en Narvéez, 56, el día 3 de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.010-C.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS (VIGO)

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas, Vigo, 10 de mayo de 1968.—Industrias P. Freire, S. A.—Manuel Freire Costas, Director general.—Alfonso Freire Costas, Director general.—4.030-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES

P. FREIRE, S. A.

BOUZAS (VIGO)

Avenida Orillamar

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, pérdidas y ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1967.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 8 de mayo de 1968.—Los Directores generales, Manuel Freire Costas, Jesús Freire Costas.—4.032-C.

BARESA, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en la Notaría de don Julián Dávila, sita en la calle Sagasta, número 15, el día 31 de mayo y 1 de junio, en segunda convocatoria, de 1968, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Administrador único.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario, a tenor de los Estatutos socia-

les, se fija la segunda convocatoria el día 1 de junio, en el mismo local y hora.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar en otro accionistas, previa autorización, por escrito, y autenticada la del autorizante.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Administrador, José Trueba González.—4.066-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Dividendo complementario ejercicio 1967 Acciones 1 al 30.000 de la primera serie y 1 al 1.229.756 de la segunda serie

Por acuerdo tomado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 29 de abril último, se abonarán, a partir del día 20 de los corrientes, 25 pesetas líquidas por acción, en concepto de dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1967, a las acciones de primera serie, número 1 al 30.000, y de la segunda serie, números 1 al 1.229.756.

Contra presentación del cupón número 37 podrá hacerse efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Central, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Herrero, Crédito Balear, Santander, Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Queda anulado el cupón número 37 de las acciones de la segunda serie números 1.229.757 al 1.582.668.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.056-C.

INDUSTRIAS TEXTILES DEL GUADALHORCE, S. A.

Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y en segunda, a las doce y media de la mañana del día 1 de junio de 1968, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1967.

2.º Aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

Madrid, 13 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 4.065-C.

MADERAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria

Por el Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Maderas del Sur, S. A.», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 1 de junio de 1968, a las once horas, en primera convocatoria, en Niebla, domicilio social, planta industrial, con sujeción al orden del día que a continuación se fija.

En el supuesto de ser preciso, en segunda convocatoria, tal Junta tendrá lugar el siguiente día 2 de junio de 1968, a la misma hora, y en el lugar señalado.

Orden del día

— Informe de la Presidencia sobre situación social y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio económico de 1967, ya aprobado por el Consejo.

— Renovación de cargos del Consejo de Administración.

— Modificación y refundición de los Estatutos sociales y cambio de domicilio social. Tal modificación alcanza, si así es aprobado, a la totalidad de sus artículos.

— Rendición de cuentas por el ex Gerente y ex Consejero señor don Emilio Portes, y medidas de toda índole a adoptar en este punto por la Sociedad o por los accionistas, en su caso.

— Ruegos y preguntas.

Niebla, 8 de mayo de 1968.—El Presidente, José Saguar.—El Secretario del Consejo, Benito Romero.—4.068-C.

HELISERVICIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 30 de mayo actual, a las cinco horas de su tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle de las Infantas, número 29, para someter a la Junta el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Futuras actuaciones de la Compañía.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—1.637-8.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad «Instituciones Pedagógicas, Sociedad Anónima», para el próximo día 27 de mayo, a las seis treinta de la tarde, en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, 18, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria, y, a las siete, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Interventores para que firmen el acta de la Junta.

4.º Fijación del valor de la acción, a efectos de lo prevenido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Esplugas de Llobregat, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.609-D.

INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad «Instituciones Pedagógicas, S. A.», que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las ocho de la tarde, en el domicilio social de la misma, avenida Generalísimo Franco, 18, Esplugas de Llobregat (Barcelona), para tratar del siguiente orden del día:

Unico.—Aumento del capital social y reforma del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Esplugas de Llobregat, 10 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.610-D.

TEATRO BELLAS ARTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 29 de los corrientes, a las trece horas, en su domicilio social, avenida Navarra, 10. Se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Memoria y balance de 1967 y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Proposiciones.

Tarazona, 6 de mayo de 1968.—El Presidente, Juan Burgos.—1.619-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y FALLESC

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de girolleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).